

Información para todos los integrantes de las listas provisionales de las bolsas de empleo temporal cedidas por la Dirección General de Función Pública anuncio I/25-CD publicadas en la web de la Entidad Valenciana de Vivienda y Suelo (EVha).

Habiendo finalizado el plazo indicado en el anuncio I/25-CD, para que las personas interesadas comuniquen su autorización a la cesión de sus datos personales a la Entidad Valenciana de Vivienda y Suelo, se procede a publicar en la Web los listados provisionales del personal disponible que pasa a integrar las distintas bolsas de empleo temporal en la Entidad Valenciana de Vivienda y Suelo.

Asimismo se comunica que, se concede un plazo de 7 días hábiles para que las personas interesadas presenten alegaciones en defensa de sus intereses, a contar desde su publicación en la web. Transcurrido dicho plazo de procederá a publicar las listas definitivas.

Directora General